

**ACTA DE REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
COOSALUD EPS
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TOLEDO**

FECHA : 31/01/2023
LUGAR : OFICINA DE COOSALUD
HORA : 05:00 PM
PARTICIPANTES : 3 personas (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.

Agenda programada para el día:

1. Bienvenida
2. Himno de Coosalud
3. Exposición de los temas preparados para el día.
4. Evaluación de la capacitación.
5. Programación de la próxima reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. JINNETH ANDREA HERNANDEZ colaborador de COOSALUD EPS, da la bienvenida a los participantes, agradece por la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de esta. Además, destaca el compromiso para con la institución al pertenecer a la Asociación de Usuarios de COOSALUD EPS en el municipio de TOLEDO.
2. Se procede a escuchar el Himno a COOSALUD.
3. Se exponen los temas preparados para el día a cargo de JINNETH ANDREA HERNANDEZ F colaborador de Coosalud EPS, tema del mes CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS.
4. Se procede a realizar la evaluación de la capacitación.
5. Se da por terminada la reunión

Para constancia firman,

Diana Carrillo

1005065596

Carmen Gisela Marquez B.

5927166

Margery Buitos Yusska Forero

5927158

**ACTA DE CAPACITACION CONTINUA
COOSALUD EPS-S
MUNICIPIO DE TOLEDO**

FECHA : ENERO 2023
LUGAR : Oficina de COOSALUD EPS-S
HORA : 02:00 PM
ASISTENTES : 23 personas (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión educativa.

Agenda programada para el día.

1. Saludo de bienvenida.
2. Exposición del tema preparado
3. Evaluación de la capacitación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El GESTOR MUNICIPAL, JINNETH ANDREA HERNANDEZ FERNANDEZ da el saludo de bienvenida a los asistentes, les da los agradecimientos por su asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de la misma
- 1.1. TEMAS DEL MES. CUOTAS MODERA
- 1.1.1. EXPLICACIÓN DE LOS TEMAS DEL MES. (según diapositivas)
2. Procedemos a realizar la entrega y posterior elaboración del formato de evaluación de la capacitación. Se anexan copias.

Para constancia se anexa listado de asistencia,

Capacitación Enero 2023

1. TEMA: CUOTAS MODERADORAS Y COPAGOS.

2. Derechos de los usuarios.

3. Deberes de los usuarios.

4. Socializar Asodeus

5. Dar a conocer Canales internos de comunicación con Coosalud: Promover el uso del #922, teléfonos corporativos y correo electrónico.

COOSALUD

En Pos de tu bienestar



@CoosaludEPS



@Coosalud



@CoosaludEPS



@coosaludeps

Es un aporte en dinero que debe ser pagado por todos los afiliados (cotizantes y beneficiarios) cuando:

- se asiste al médico general
- al especialista
- al odontólogo
- cuando se reciben medicamentos
- al tomarse exámenes de laboratorio o radiografías de tratamientos ambulatorios.
- Las cuotas moderadoras tienen por objeto regular la utilización del servicio de salud y estimular su buen uso. Su valor varía de acuerdo con el ingreso base de cotización del trabajador dependiente o independiente.

LAS CUOTAS MODERADORAS SE APLICARÁN A LOS SIGUIENTES **COOSALUD** SERVICIOS: El Poder de la Atención

1. Consulta externa médica, odontológica, paramédica y de medicina alternativa aceptada.
2. Consulta externa por médico especialista.
3. Fórmula de medicamentos para tratamientos ambulatorios. La cuota moderadora se cobrará por la totalidad de la orden expedida en una misma consulta, independientemente del número de ítems incluidos. El formato para dicha fórmula deberá incluir como mínimo tres casillas.
4. Exámenes de diagnóstico por laboratorio clínico, ordenados en forma ambulatoria y que no requieran autorización adicional a la del médico tratante. La cuota moderadora se cobrará por la totalidad de la orden expedida en una misma consulta, independientemente del número de ítems incluidos en ella. El formato para dicha orden deberá incluir como mínimo cuatro casillas.
5. Exámenes de diagnóstico por imagenología, ordenados en forma ambulatoria y que no requieran autorización adicional a la del médico tratante. La cuota moderadora se cobrará por la totalidad de la orden expedida en una misma consulta, independientemente del número de ítems incluidos en ella. El formato para dicha orden deberá incluir como mínimo tres casillas

LAS CUOTAS MODERADORAS SE APLICARÁN A LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

COOSALUD
del Poder de la Atención

Atención en el servicio de urgencias única y exclusivamente cuando la utilización de estos servicios no obedezca, a juicio de un profesional de la salud autorizado, a problemas que comprometan la vida o funcionalidad de la persona o que requieran la protección inmediata con servicios de salud.

Ejemplos de problemas que SI comprometen la vida o funcionalidad de la persona o que requieran la protección inmediata con servicios de salud:

- Paciente con un infarto agudo del miocardio.
- Paciente con dolor abdominal para el cual se hace impresión diagnóstica de apendicitis.

- Paciente con crisis asmática.

Ejemplos de problemas que NO comprometen la vida o funcionalidad de la persona o que requieran la protección inmediata con servicios de salud:

- Paciente con cuadro de EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) sin compromiso hemodinámico (Hidratado, normotenso, etc).
- Paciente con dolor muscular de varios días de evolución sin cambios en el cuadro sintomático.
- Paciente con cuadro de conjuntivitis.

TABLA RANGO IBC

Valores de cuotas moderadoras 2023

Menor a 2 SMMLMV

\$ 4.100

Entre 2 y 5 SMMLMV

\$ 16.400

Mayor a 5 SMMLMV

\$ 43.000

\$SMMLV 1.061.264,84

COPAGOS REGIMEN SUBSIDIADO

COOSALUD
La Pasa 60 y 10 Avenidas

- Los copagos son los aportes en dinero que corresponden a una parte del valor del servicio demandado y tienen como finalidad ayudar a financiar el sistema. Son los aportes en dinero que deben realizar únicamente los beneficiarios, de acuerdo con el Ingreso Base de Cotización del afiliado cotizante, los cuales corresponden a una parte del valor del servicio prestado y tienen como finalidad ayudar a financiar el Sistema. Los copagos tienen un tope máximo por la atención de una enfermedad en el mismo año calendario y un tope máximo acumulado por atención de distintas enfermedades Y por atenciones a afiliados al Régimen Subsidiado clasificados con nivel SISBEN 2 o mayor.
- Los copagos se aplicarán a algunos servicios de salud contenidos en el Plan de Beneficios con cargo a la UPC como hospitalización, procedimientos o tratamientos quirúrgicos, y los valores se calcular de acuerdo a la siguiente tabla:

COPAGOS REGIMEN SUBSIDIADO

COOSALUD
El Poder de la Atención

COPAGOS RÉGIMEN SUBSIDIADO 2023

 **SISBÉN
A01 HASTA B07**

✓ Valor máximo por cada cuenta:
No aplica

✓ Valor máximo por evento:
No aplica

✓ Valor máximo por año:
No aplica

 **SISBÉN
C01 HASTA C18**

✓ Valor máximo por cada cuenta:
10% del valor

✓ Valor máximo por evento:
\$ 530.632,42 (1/2 SMMLV*)

✓ Valor máximo por año:
\$ 1.061.264,84 (1 SMMLV*)

COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO

COOSALUD
El País de la Abundancia

Valores de copagos 2023

Tope máximo de los copagos por evento

Menor a 2 SMLMV

— \$ 304.583

Entre 2 y 5 SMLMV

— \$ 1.220.455

Mayor a 5 SMLMV

— \$ 2.440.909

Tope máximo de los copagos por año

Menor a 2 SMLMV

— \$ 610.227

Entre 2 y 5 SMLMV

— \$ 2.440.909

Mayor a 5 SMLMV

— \$ 4.881.818

SERVICIOS EXENTOS DEL COBRO DE COPAGO

COOSALUD
El Poder de la Atención

Tal como lo indica el Ministerio de Salud y Protección Social, están exentos del pago de cuotas moderadoras y copagos:

La población menor de 18 años con diagnóstico confirmado de:

- Cáncer en cualquiera de sus etapas, tipos o modalidades.
- Aplasias medulares y síndromes de falla medular.
- Desórdenes hemorrágicos hereditarios.
- Enfermedades hematológicas congénitas.
- Histiocitosis y desórdenes histiocitarios.
- La población menor de 18 años con sospecha de cualquiera de las enfermedades enunciadas en el listado anterior y se requieran exámenes y procedimientos especializados, hasta tanto el diagnóstico no se descarte.

- Las personas mayores de edad que necesiten practicarse la vasectomía o ligadura de trompas.
- Los niños, niñas y adolescentes del Sisbén 1 y 2 con diagnóstico certificado de discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas, enfermedades catastróficas y ruinosas.
- Los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia física o sexual y todas las formas de maltrato, cuya situación esté certificada por la autoridad competente.
- Todas las mujeres víctimas de violencia física o sexual, cuya situación esté certificada por la autoridad competente.
- Las víctimas del conflicto armado interno determinadas en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, incluidas las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

- Las personas en situación de discapacidad, en relación con su rehabilitación funcional cuando se haya establecido el procedimiento requerido.
- Las víctimas de lesiones personales causadas por el uso de cualquier tipo de ácidos o sustancia similar o corrosiva o por cualquier elemento que generen daño o destrucción al entrar o tener contacto con el tejido humano.
- Las personas, incluidos los niños, niñas y adolescentes que hagan uso del derecho a morir con dignidad.
- Los veteranos de las fuerzas militares afiliados a alguna EPS que requieran servicios de salud para la recuperación integral de secuelas físicas y psicológicas.
- Las personas que padecen epilepsia a quienes se les garantice el tratamiento integral de forma gratuita cuando no puedan asumirlo por su condición económica.

DEPARTAMENTO:	Noche de Santander	FECHA (AAAA/MM/DD):	ENERO 2023
MUNICIPIO:	Tolero		
MATERIAL ENTREGADO:	Cuota NUDERAPAS - COPACU	EDUCATIVO	INFORMATIVO

N°	DOC. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1.	27236857	Willy Porcela Caceres	Willy Porcela Caceres
2.	1012351459	Diana Carolina Gereda	Diana Carolina Gereda
3.	27877546	Alix Gereda Mendoza	Alix Mendoza
4.	27877546	Graciela Chacon	Graciela Chacon
5.	1115732875	Leidy Viviana Ramirez Tavera	Leidy Viviana
6.	27881369	Edy Magally Buitrago Campero	Edy Magally B.
7.	21094370427	Jose Gerson mendoza Rivera	Jose Gerson M.
8.	27878253	Maria Elisa Rivera Mendoza	Maria Elisa R.M.
9.	1094367483	Sol Angel ca (Cere)	Sol Angel C.
10.	27881496	Maria Angelita Ananite Barrios	Maria Angelita Ananite B
11.	27882633	Karmen Aydee Ical Vera	Karmen Aydee Ical
12.	27882411	Kelly Johana Lucio Flores	Kelly Johana Lucio
13.	1007308791	Vianey Rossana Mendoza Berbesi	Vianey Rossana Mendoza
14.	27878791	MIRIAM BARRERA CHAPARRO	Miriam Barrera Chaparro
15.	27882548	Maria Florinda Argente Ariza	Maria Florinda Ariza
16.	1094369567	Olga Lucia Suarez Chacon	Olga Lucia Suarez Ch
17.	1005066005	Leidy Lorena Villamizar Ochoa	Leidy Lorena Villamizar
18.	60314258	Luz Marina Monterrey	Luz Marina Monterrey
19.	1007308581	Yalidy Samirito Rojas	Yalidy Samirito R.
20.	1148958961	Maria Gabriela Sanchez Henares	Gabriela Sanchez
21.	27880192	Maria Rosalba Contreras Mendoza	Maria Rosalba Contreras
22.	27738155	Claudia Teresa Delgado Parada	Claudia Teresa Delgado
23.	55234130	Leandro Delgado Parada	Leandro Delgado
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			

	ACTA DE APERTURA BUZÓN	GEU-F-0 Act 07 2022.jul.
---	-------------------------------	--------------------------------

ACTA No 23

CIUDAD TOLEDO NORTE DE SANTANDER

FECHA: 06 ENERO 2023

PARTICIPANTES:

En representación de la Asociación de Usuarios, ASODEUS:

OLEGARIO MORA CC 1094367645

En representación de Coosalud:

JINNETH ANDREA HERNANDEZ CC 27882421

Municipio TOLEDO

Siendo las 05:00 PM horas de la fecha arriba anotada se procedió a abrir el buzón de sugerencias ubicado en la sala de espera de las oficinas de Coosalud y se presentaron los siguientes hallazgos:

Número de documentos encontrados (0 folios)

Discriminados de la siguiente forma:

- RECLAMOS un total de 0 folios
- FELICITACIONES un total de 0 folios
- SUGERENCIAS un total de 0 folios

Para constancia se firma por quienes participaron en la apertura del buzón:

Olegario Mora
CC 1094367645

Jinneth A Hernandez
CC 27882421

ACTA No 24

CIUDAD TOLEDO NORTE DE SANTANDER

FECHA: 13 ENERO 2023

PARTICIPANTES:

En representación de la Asociación de Usuarios, ASODEUS:

DIANA CARRILLO CC 1005065596

En representación de Coosalud:

JINNETH ANDREA HERNÁNDEZ CC 27882421

Municipio TOLEDO

Siendo las 05:00 PM horas de la fecha arriba anotada se procedió a abrir el buzón de sugerencias ubicado en la sala de espera de las oficinas de Coosalud y se presentaron los siguientes hallazgos:

Número de documentos encontrados (0 folios)

Discriminados de la siguiente forma:

- RECLAMOS un total de 0 folios
- FELICITACIONES un total de 0 folios
- SUGERENCIAS un total de 0 folios

Para constancia se firma por quienes participaron en la apertura del buzón:

Diana Carrillo E

CC 1005065596

Jinneth A. Hernández

CC 27882421

	ACTA DE APERTURA BUZÓN	GEU-F-0 Act 07 2022.jul..
---	-------------------------------	---------------------------------

ACTA No 25

CIUDAD TOLEDO NORTE DE SANTANDER

FECHA: 20 ENERO 2023

PARTICIPANTES:

En representación de la Asociación de Usuarios, ASCDEUS:

CARMEN MARQUEZ PT 5927166

En representación de Coosalud:

JINNETH ANDREA HERNÁNDEZ CC 27882421

Municipio TOLEDO

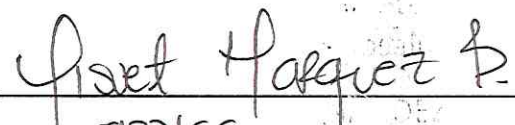
Siendo las 05:00 PM horas de la fecha arriba anotada se procedió a abrir el buzón de sugerencias ubicado en la sala de espera de las oficinas de Coosalud y se presentaron los siguientes hallazgos:

Número de documentos encontrados (0 folios)

Discriminados de la siguiente forma:

- RECLAMOS un total de 0 folios
- FELICITACIONES un total de 0 folios
- SUGERENCIAS un total de 0 folios

Para constancia se firma por quienes participaron en la apertura del buzón:


CC 5927166


CC 27882421

ACTA No 26

CIUDAD TOLEDO NORTE DE SANTANDER

FECHA: 27 ENERO 2023

PARTICIPANTES:

En representación de la Asociación de Usuarios, ASODEUS:

YESIKA MARQUEZ PT 5927158

En representación de Coosalud:

JINNETH ANDREA HERNANDEZ CC 27882421

Municipio TOLEDO

Siendo las 05:00 PM horas de la fecha arriba anotada se procedió a abrir el buzón de sugerencias ubicado en la sala de espera de las oficinas de Coosalud y se presentaron los siguientes hallazgos:

Número de documentos encontrados (0 folios)

Discriminados de la siguiente forma:

- RECLAMOS un total de 0 folios
- FELICITACIONES un total de 0 folios
- SUGERENCIAS un total de 0 folios

Para constancia se firma por quienes participaron en la apertura del buzón:

Marques Bastis Yesika Forlano
CC 5927158

Jinneth A Hernandez f
CC 27882421

